

APRUEBA ACTA RECEPCION DEFINITIVA Y
LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA "REPOSICION
SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".

L13 JUL 2011

DECRETO EXENTO N° **3550**

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 4321 de fecha 20 de Agosto del 2009, que acepta la oferta y aprueba contrato de ejecución de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".
- El Decreto Exento N° 5472 de fecha 09 de Octubre del 2009, que designa inspector de Obras de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".
- El Decreto Exento N° 247 de fecha 13 de Enero del 2010, que modifica el contrato de ejecución de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".
- El Decreto Exento N° 981 de fecha 08 de Febrero del 2010, que acepta modifica el contrato de ejecución de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".
- El Decreto Exento N° 2389 de fecha 15 de Abril del 2010, que designa comisión receptora y aprueba acta de recepción provisoria de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° Designase comisión receptora de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO", al señor Gabriel Galleguillos Cornejo, Ingeniero Constructor, Jefe Dpto. Ejecución y Proyectos y al señor Guillermo Ahumada Benavente, Encargado de Urbanismo.
- 2° Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 02 de Junio del 2011, de la obra denominada "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO", adjudicada a la Empresa Constructora Valle Verde Ltda., en virtud al contrato de fecha 17 de Agosto de 2009.
- 3° Apruébese la Liquidación Final de la obra "REPOSICION SS.HH. CAMARINES ESCUELA F-83 DOMEYKO" de fecha 14 de Junio del 2011.